

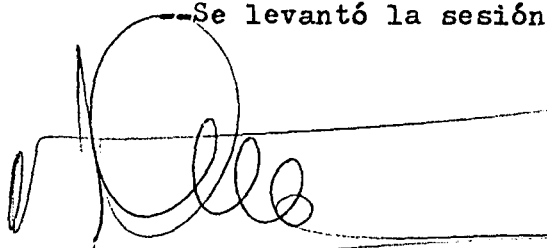
SECRETO

ACTA N° 44.

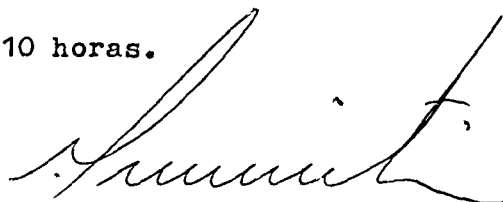
--En Santiago, a seis días del mes de diciembre de 1973, siendo las 11.10 horas, se reunió la Junta en Sesión Secreta para tratar los siguientes temas:

- 1.- Se recibe en audiencia al Sr. Ministro de Defensa Nacional, analizándose las siguientes materias:
 - Realización Consejo Superior de Defensa el lunes 10 a las 15 horas.
 - Situación de los detenidos Edgardo Enríquez y Julio Palestro, los que se encuentran enfermos y para quienes se ha solicitado se les envíe a sus domicilios en libertad condicional.
La Junta acuerda mantenerlos detenidos en su lugar de origen, o sea isla Dawson.
En relación con Ampuero y Barraza, se acuerda mantenerlos detenidos en domicilio, observando su comportamiento en general.
 - Situación del Dr. Patricio Gijón, en presencia del Ministro del Interior y con informe favorable del Gral. Sr. Javier Palacios R.
La Junta acuerda dejarlo en detención domiciliaria, previa declaración ante Notario de la actuación que le cupo el 11 de setiembre.
 - Situación del Dr. Orlando Budnevich.
Se acuerda dejarlo en similar condición que Ampuero y Barraza.
 - Se acuerda no concurrir a la Conferencia de Telec. de la ALALC en Colombia.
- 2.- Se despide a los Periodistas que concurren al extranjero como Agregados de Prensa y Culturales a diversas Embajadas.
- 3.- Concurre en audiencia el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, tratándose en detalle el reencasillamiento de personal del Ministerio. Se eliminan 19 Ministros Consejeros, 7 Consejeros y 5 Primeros Secretarios.

Se levantó la sesión a las 19.10 horas.



FERNANDO GONZALEZ MARTINEZ
General de Brigada
Secretario de la Junta de Gobierno.



AUGUSTO PINOCHET UGARTE
General de Ejército
Presidente de la Junta de Gobierno.